

Bogotá, D.C. Mayo 14 de 2019

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 362/2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA EL MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y EL SOFTWARE PARA LA INFRAESTRUCTURA IBM CON QUE CUENTA EL INSTITUTO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **INTER MILLENIUM SAS y SOLUCIONES TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SA STS SA**, por las razones expuestas en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9.1 de los Términos de Referencia.)



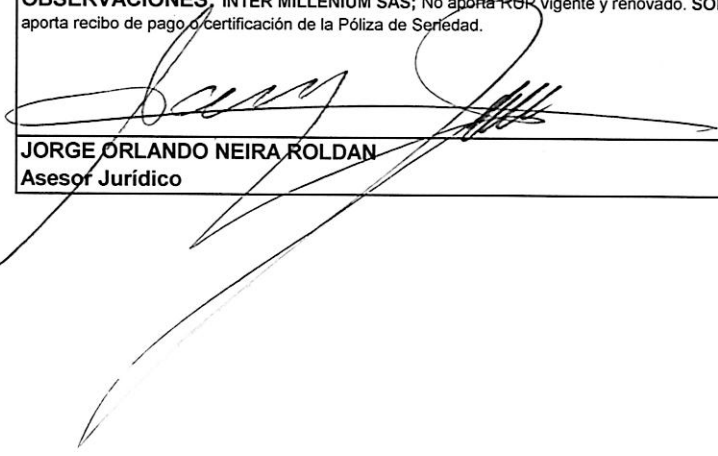
JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesor Jurídico

Elb/Asesoría de la Dirección/OECA/Laura I.



Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	GSJ-P07-F-09
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1
	EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PÚBLICA	01/12/2017
REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PUBLICA No. 362 - 2019		
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA EL MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y EL SOFTWARE PARA LA INFRAESTRUCTURA IBM CON QUE CUENTA EL INSTITUTO, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES	
	INTER MILLENIUM SAS	SOLUCIONES TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SA STS SA
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	SI	SI
Formato Único de Información SARLAFT	SI	SI
Autorización Vigente (No Mas De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	NO APLICA
Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Días	SI	SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Días Y Recibo Original De Pago	SI	NO
Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales ultimos 6 meses	SI	SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit	SI	SI
Registro Mercantil	NO APLICA	SI
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	NO	SI
Certificación Bancaria	SI	SI
Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal	SI	SI
OBSERVACIONES: INTER MILLENIUM SAS; No aporta RUB vigente y renovado. SOLUCIONES TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SA STS SA: No aporta recibo de pago o certificación de la Póliza de Seriedad.		
 JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN Asesor Jurídico		